

## ACTA ASAMBLEA FEJUPAL 2023

El desarrollo de la Asamblea Tuvo lugar en el local del Club-escuela “Familia de maestro Paquito Santana”, situado en Lomo Cementerio-Telde, el 30 de Julio de 2023.

La asistencia de los asamblearios de la Federación del Juego del Palo Canario contó con los siguientes 15 miembros: Ángel Miguel Perdomo Domínguez, Cathaysa Martínez Estévez, Francisco Manuel Dorta Castillo, José Vera Pérez, María del Pino Hernández Montesdeoca, Javier Fontes Perdomo, Francisco Melo González, Ángel Luis Hernández Pérez, Edwin Jhonatán Hernández Rodríguez, Pablo Melian Suárez, Marino Acosta Armas, Francisco Javier García Sucas, Eladio Santana Quintana, Guillermo Martínez García y Víctor Manuel Quintana Delgado. Participando en representación de la Junta de Gobierno y los Club, con voz, pero sin votos: Carlos González Rodríguez, Ana Rosa Santana Santana, Agustín Martínez García, Juan Ignacio Suárez Correa y Bernabé Alonso Mateo, principalmente.

1. El primer punto: *Lectura y aprobación del acta anterior.* Fue aprobado por unanimidad tras su lectura.
2. La Memoria de la temporada 2022 de la FEJUPAL, fue expuesta por el presidente de la FEJUPAL D. Guillermo Martínez García, quien de manera breve y concisa expreso lo acontecido durante la última temporada, destacando los actos oficiales, destacando Encuentros Insulares y Nacional, así como la gestión federativa con la DGD. La DGD no contesta al malestar por recibir menos cuantía económica teniendo más licencias federativas que otras. Exponiéndose la subvención recibida, para continuar con el monitoraje en Tenerife(2), Gran Canaria (2) y La Palma (1). Se resalta el nuevo local de la FEJUPAL en la calle León y Castillo, donde están ubicadas las Federaciones Deportivas Canarias. Se aprueba también por unanimidad.
3. Igualmente tuvo unanimidad, la Aprobación de las cuentas económicas del año 2022. Previamente D. Carlos Marcelo Correa (asesor financiero de la FEJUPAL), expuso de manera detallada el balance económico del año 2022.

4. Este punto se aborda con las propuestas de la Federación de Juego del Palo Canario, para los próximos Premios Canarias, proponiéndose a Fernando García del colectivo Aguere para la modalidad de Juego del Palo y Fernando Amador, para el Premio de Investigación Pedro Molina.

En cuanto al *XXIII Encuentro Nacional* se desarrollara en Telde para relanzar el Bien de Interés Cultural, en favor del BIC del Juego del Garrote Nacional, está previsto que tenga lugar el 26 de noviembre de 2023, en el terrero de Lomo Cementerio. Participando los jugadores y los clubes pertenecientes a las cinco islas donde tiene integración la FEJUPAL.

Con anterioridad había tenido lugar el XX Encuentro Insular de JPC de FTV, el 18 de mayo.

Se propone retomar los actos culturales, paralelos a los actos oficiales, aunque no estén organizados por la FEJUPAL.

5. Publicación del catálogo de Técnicos de la FEJUPAL. Se propone como nueva Maestra tradicional a D. Susana Acosta Báez, del estilo Acosta.

Edwin Hernández prone como entrenadores a: Francisco Sebastian Melo González, Cristian Cruz Febles y monitores: Pedro Díaz Rodríguez, Omayra Darias Reyes, Elías Abian Morales Alonso y Héctor Hernández Rodríguez.

Se aprueban todos por unanimidad.

6. Ausencia de respuesta de las Administraciones Públicas, por la Intromisión de la Federación de Lucha de Garrote en el Garrote Tradicional y Lata Majorera.

Se aclara el proceso de la demanda administrativa que se mandó hace un año no habiendo respuesta. Se decide dejarlo pendiente dadas las nuevas elecciones y actuar en consecuencia, tras la próxima asamblea.

7. Seguros federativos 2023-24 (Mutualidad General Deportiva y Póliza Civil).

Hay 28 nuevos integrantes y se les hace entrega de su carnet federativo.

Se aclara el nuevo seguro ALLIANS de la FEJUPAL. Cubre actos oficiales y exhibiciones institucionales.

Se tiene que consultar ampliación de cobertura.

8. Ruegos y preguntas.

Se propone poner una parte cerrada de acceso privada a la página web.

Se le aclara a Bernabé del colectivo La Revoleada como se constituye la asamblea y el proceso electoral, que elige a los distintos estamentos, pero se recomienda nuevamente a los participantes en Asamblea, tanto los representantes, como los invitados con voz, pero sin voto, que por lo menos se lean los Estatutos de la FEJUPAL. Si realmente quieren pertenecer a la Federación de Juego del Palo Canario.

Se solicita tener acreditación de monitores y entrenadores, a lo que se contesta desde presidencia, que quien esté interesado lo solicite por correo electrónico.

En Telde a las 13 horas del 30 de julio de 2023.